



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

Acta de Reunión de la **Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas** de la LXV Legislatura, llevada a cabo el día 13 de febrero de 2018 en la Sala Legisladoras de la sede del Poder Legislativo.

LXV/CPCI/09

## ACTA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 14:16 horas, del día 13 de febrero del año 2018, se lleva a cabo una reunión de la Comisión de **Pueblos y Comunidades Indígenas**, en la Sala Legisladoras, ubicada en la planta baja de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

### Orden del Día

- 1.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión celebrada el día 20 de junio de 2017.
- 4.- Asuntos turnados:
  - Iniciativa con carácter de Acuerdo presentada por la Diputada Diana Karina Velázquez Ramírez (PRI), por medio de la cual solicita a las Secretarías de Administración, Asuntos Legislativos y Asuntos Interinstitucionales, que en coordinación con las autoridades especialistas en la materia, tengan a bien realizar las acciones necesarias con el fin de que se traduzcan a los diversos idiomas indígenas (rarámuri, o'dami (tepehuanes), wuarijó, o'oba (pima), nahuátl y mixteco, la Ley de Derechos de los Pueblos Indígenas, Constitución Política y Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, todas del Estado de Chihuahua (**Asunto 1146**).



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

Acta de Reunión de la **Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas** de la LXV Legislatura, llevada a cabo el día 13 de febrero de 2018 en la Sala Legisladoras de la sede del Poder Legislativo.

LXV/CPCI/09

- Iniciativa con carácter de Acuerdo presentada por los Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, mediante la cual solicitan se exhorte al Poder Ejecutivo del Estado, para que a través de la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas, se sirva informar a esta Soberanía, el estado legal que guarda la posesión de las viviendas de los asentamientos indígenas en la ciudad de Chihuahua, así como las reglas aplicables a la ocupación de las mismas. (**Asunto 1221**).

#### 5.- Asuntos generales.

#### Asuntos Tratados

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la Secretaria de la Comisión da cuenta de las Diputadas y Diputados asistentes, encontrándose presentes las siguientes personas:

Diputada Imelda Irene Beltrán Amaya	(PRI)	Presidenta
Diputada Blanca Amelia Gámez Gutiérrez	(PAN)	Secretaria

La Diputada Presidenta declara la existencia del quórum necesario, por lo que los acuerdos tomados en la misma tienen plena validez legal.

En relación al segundo punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta de la Comisión solicita a la Diputada Secretaria expresar si está de acuerdo con el Orden del Día para su aprobación, previa lectura que se realiza de dicho documento, **aprobándose por unanimidad de votos** de las Diputadas presentes el contenido del documento de referencia.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

Acta de Reunión de la **Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas** de la LXV Legislatura, llevada a cabo el día 13 de febrero de 2018 en la Sala Legisladoras de la sede del Poder Legislativo.

LXV/CPCI/09

En cumplimiento del siguiente punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta pregunta a la Diputada Secretaria si existe alguna observación al Acta levantada con motivo de la reunión llevada a cabo por la Comisión el día 20 de junio de 2017, que fue remitida con anticipación a los correos electrónicos de las partes interesadas y si se está de acuerdo con su contenido, informando que el documento fue recibido oportunamente, que conoce su contenido y que está de acuerdo con el mismo, por lo que **se aprueba por unanimidad de votos** de las Diputadas presentes el acta respectiva.

Conforme al cuarto de los puntos contenidos en el Orden del Día, la Diputada Presidenta informa que a la fecha se encuentran turnadas a la Comisión para su estudio y dictamen las dos Iniciativas que se encuentran descritas en el Orden del Día, por lo que a fin de continuar con el proceso legislativo solicita escuchar la opinión y comentarios que se tengan en relación a las mismas, con el propósito de proceder a la elaboración de los anteproyectos de dictamen correspondientes.

En tal virtud, se da inicio con el Asunto **1146** que se refiere a la traducción de leyes a la lengua materna, exponiendo la Diputada Blanca Gámez que antes de tomar la determinación sobre el sentido del dictamen, sería conveniente verificar si la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas o el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, están trabajando al respecto, **aprobándose por unanimidad de votos** de las Diputadas presentes la propuesta formulada.

En cuanto al **Asunto 1221** que se refiere a los exhortos a la COEPI y a la Fiscalía General para atender la problemática de los asentamientos indígenas urbanos a que se refiere el Orden del Día, la Diputada Presidenta expone que se entrevistó con algunas



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

Acta de Reunión de la **Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas** de la LXV Legislatura, llevada a cabo el día 13 de febrero de 2018 en la Sala Legisladoras de la sede del Poder Legislativo.

**LXV/CPCI/09**

de las personas de los asentamientos urbanos a que se ha venido haciendo referencia, señalando que únicamente pudo obtener algunos datos aislados, por lo que no pudo constatar que el contenido de la iniciativa de referencia corresponde a la realidad.

Por otro lado, se señaló que la Junta de Coordinación Política tomó la determinación de invitar a algunas de las personas que conforman la Asociación Civil encargada del asentamiento tarahumara, entre otras cosas, de tal suerte que al carecerse en este momento de los elementos necesarios que permitan tomar una decisión en cuanto al sentido del asunto planteado, se propone esperar a que la JUCOPO concluya con las entrevistas respectivas y posteriormente a ello tomar la determinación que corresponda, **aprobándose por unanimidad de votos** de las Diputadas presente la propuesta formulada.

Finalmente, por lo que toca al último punto del orden del día, la Diputada Presidenta pregunta si existe algún asunto general que tratar y no habiendo tal, siendo las **14:32** horas, se da por concluida la reunión de la Comisión, quedando pendiente establecer la fecha para la próxima.

**POR LA COMISIÓN DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS**

  
**Diputada Imelda Irene Beltrán Amaya**  
**Presidenta**

  
**Diputada Blanca Amelia Gámez Gutiérrez**  
**Secretaria**